

C O N C E J O M U N I C I P A L

1209 SESION ORDINARIA

Con fecha, 14 de Diciembre de 1995 y siendo las 15:35 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco con la asistencia de los Concejales Sres. Luis Almendras Narvaez, Eleodoro Ramos Araneda, Renato Ravanal Araneda, Angel Salas Salas y Cardenio Valenzuela Padilla. Preside el Sr. Ramón Rioseco Guajardo Alcalde de la Comuna y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

1.- A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión y da a conocer la siguiente Tabla a tratar:

- Informe del Alcalde
- Aprobación Presupuesto Municipal 1996
- Varios

Tratamiento del Temario

1.- Informe del Alcalde

El Sr. Alcalde entrega la siguiente información:

a) El Ministerio de Obras Públicas llamará a propuesta privada para el proyecto de mejoramiento ruta Canteras-Quilleco y como una forma de acelerar el proceso se invitará a las empresas que adquirieron las bases del llamado a licitación pública. De concretarse esta acción ministerial los trabajos comenzarán en enero próximo.

b) El Consultorio de Canteras está siendo agilizado al máximo para que en lo posible iniciar los trabajos construcción en febrero próximo.

c) En educación se tiene información que los recursos para la reconstrucción de la Escuela de Rio Fardo se están aprobando en estos días y que los trabajos de reparación de la Escuela de Cañicura culminarán el 20 de Diciembre.

d) Los Vecinos de la localidad de Las Águilas ya se encuentran sin agua, los pozos están en su totalidad sin el vital elemento y el sistema de agua que abastece a varias familias también está con problemas de abastecimiento. Como una forma de dar solución a esta delicada situación, se propone realizar un Proyecto Municipal 1996.-

e) En relación a caminos, se realizó reparación en Sector Tres y Cuatro Esquinas, se están contratando camiones para rpiar al final del camino de Feralillo y la reparación del camino a Tinajón está concluida, se espera que se realice su entrega oficial.

2.- Aprobación Presupuesto Municipal 1996

El Sr. Alcalde realiza un breve análisis de cada una de las asignaciones del Proyecto de Presupuesto Municipal 1996.

El Concejo considera que el Proyecto de Presupuesto 1996 está equilibrado y presenta aspectos muy similares al presupuesto 1995, por lo tanto no necesita de análisis mas profundos.

A continuación el H. Concejo acuerda por unanimidad aprobar el Presupuesto 1996 según el siguiente desglose por Sub-títulos:

SUB-TITULO	DENOMINACION	MONTO M\$
<u>INGRESOS</u>		
01	INGRESOS DE OPERACION	76.898.-
04	VENTA DE ACTIVOS	-----
05	RECUPERACION DE PRESTAMOS	-----
06	TRANSFERENCIAS	-----
07	OTROS INGRESOS	191.603.-
08	ENDEUDAMIENTO	-----
10	OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	100.-
11	SALDO INICIAL DE CAJA	27.221.-

T O T A L	I N G R E S O S	M\$ 295.822.-

<u>GASTOS</u>		
21	GASTOS EN PERSONAL	88.975.-
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	74.876.-
24	PRESTACIONES PREVISIONALES	10.-
25	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	73.362.-
31	INVERSION REAL	58.000.-
32	INVERSION FINANCIERA	-----
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-----
50	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	-----
60	OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	10.-
70	OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	100.-
90	SALDO FINAL DE CAJA	489.-

T O T A L	G A S T O S	M\$ 295.822.-

En forma especial el H. Concejo aprueba por unanimidad el Presupuesto de Gasto en Personal 1996 (Sub-título 21) según el siguiente desglose:

- REMUNERACIONES PERSONAL DE PLANTA	M\$ 71.431.-
- REMUNERACIONES PERSONAL CONTRATA	M\$ 10.344.-
- CONTRATOS A HONORARIOS	M\$ 3.500.-
- HORAS EXTRAORDINARIAS	M\$ 500.-
- VIATICOS	M\$ 2.700.-
- ASIGNACION ESCOLARIDAD Y AGUINALDOS	M\$ 500.-

TOTAL GASTO EN PERSONAL	M\$ 88.975.-

ITEM 15 Y 16 REMUNERACIONES PERSONAL CONTRATA CONSIDERA CONTRATACION DE PROFESIONALES, TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS DE APOYO A LA FUNCION MUNICIPAL.

ITEM 03 CONTRATOS A HONORARIOS CONSIDERA CONTRATACION DE PROFESIONALES, TECNICOS Y EXPERTOS INCLUIDO LOS ENCUESTADORES FICHA CAS II.-

3.- Puntos Varios

- El Sr. Alcalde plantea que en la próxima reunión de Concejo corresponderá realizar la aprobación de los sueldos bases del personal de Salud, lo cual está contemplado en el estatuto que rige la relación laboral de esos funcionarios.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 17:10 horas.

Próxima reunión ordinaria, Lunes 18 de Diciembre de 1995 a las 15:00 horas.-



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL